

Mayra Yesenia González Cojulun

MAYRA YESENIA GONZÁLEZ COJULUN
15 Ave. 26-35, Zona 1
Lo de Coy Mixco, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

Serie B

Nº 000153

NIT.: 5114586-3

Guatemala,	DIA 29	MES 06	AÑO 2018
------------	-----------	-----------	-------------

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 ave. 11-11 zona 1 NIT.: 337851-9

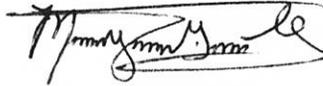
DESCRIPCION

VALOR

Honorarios por servicios técnicos prestados en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de junio de 2018, según contrato administrativo No. 1037-2018 y Acuerdo Ministerial No. 162-2018.

7.000.-

Cancelado



Total en letras:

Siete mil quetzales exactos

TOTAL Q.

7.000.-

Creart NIT.: 762832-3 • creart.danycafillo@gmail.com • Tel.: 5690-1672
Autorizado del 151 al 250 Según Resolución 2018-1-61-321239 de fecha 02-05-2018

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL
VIGENCIA: 02-05-2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 29 de junio de 2018
Informe No. 04-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1037-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 162-2018** correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 000153.

Actividades realizadas:

- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avances de actividades, memoria de labores mensual y tener el total de metas físicas y fue entregado a la Delegación de Planificación.
- Se apoyó en la búsqueda de documentos y Acuerdos relacionados con los textiles en Guatemala, artesanías y patrimonio intangible, para formar expediente de apoyo al comité para la salvaguardia del patrimonio cultural intangible en Guatemala.
- Se subieron la memoria de labores, el informe mensual de avances y las fotografías, correspondientes a las actividades realizadas durante el mes de mayo, en los link enviados por la delegación de planificación.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Se llenó el formato de beneficiarios atendidos durante el mes, por parte de los departamentos que conforman la DTPI y se consolidó con los atendidos por la dirección técnica, y se envió vía digital por correo electrónico a la delegación de patrimonio intangible.
- Se envió nota al Alcalde Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, adjuntando la información enviada por el secretario de la convención para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, UNESCO 2003, para que completen el informe enviado en diciembre del 2017, así mismo indicándoles que deben de trasladarlo debidamente firmado.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico.

- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon providencias con sus respectivos anexos, así como oficios y conocimientos.
- Se apoyó al departamento de artesanías y artes populares solicitando vehículo, piloto y combustible a la dirección general del patrimonio cultural y natural, para el traslado de mesas y sillas para demostración y expoventa realizada en centro comercial metro sur.
- Se envió nota al Director Técnico de Diversidad Cultural, solicitando apoyo en donar ejemplares del libro titulado "Tejiendo el corazón de nuestros ancestros", los cuales servirían de apoyo para el comité para la protección del patrimonio cultural intangible de Guatemala.
- Se trasladó a la delegación de planificación de la dirección general del patrimonio cultural y natural el informe presidencial de meta priorizada "Fomento al Turismo" del primer cuatrimestre del 2018.
- Se solicitó una copia del expediente de la declaratoria como patrimonio intangible de las cofradías indígenas existentes en las comunidades y pueblos indígenas del país, según acuerdo ministerial 516-2003.
- Se envió nota al asesor de diputado de Huehuetenango, solicitando los avances en la evaluación del proceso de extracción de sal negra en San Mateo Ixtatán.
- Se está sistematizando la información para la memoria de labores de la DTPI, siguiendo el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Participación en el taller de elaboración de planes de salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de junio del 2018.

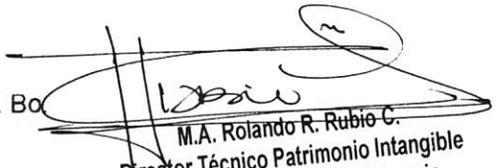
Resultados obtenidos:

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se elaboraron y escanearon 05 providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 57 oficios.

- Se cuenta con copia del expediente de la declaratoria como patrimonio intangible de las cofradías indígenas existentes en las comunidades y pueblos indígenas del país, según acuerdo ministerial 516-2003.
- Se cuenta con el primer informe presidencial cuatrimestral de meta priorizada "Fomento al Turismo" del 2018, el cual esta desglosado por género, grupo étnico, edad y departamento, reflejando la meta presupuestaria más el porcentaje de capacitaciones realizadas en temas socio ambientales en los departamentos priorizados en temas turísticos.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde. Se atendieron las demandas de información requeridas por 05 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 07 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.


Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo


M.A. Rolando R. Rubio C.
Director Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural